

ACTA DE LA QUINQUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las quince y treinta (14:30) horas del día martes 24 de abril de 2018, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Javier Escobar D'Angelo, Eduardo Andres Moron Pastor y Alberto Pasco Font Quevedo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Juan Carlos Sosa Valle, Alvaro Jiménez Calderón y Gustavo Alberto Ganiko Matsumura; miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informa que la señora Carolina Trivelli Avila no pudo asistir por cuestiones de agenda. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 10 de abril de 2018. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Temas de carácter administrativo.
3. Nota informativa sobre beneficios tributarios.
4. Nota de prensa sobre el informe anual 2017.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo.

En este estado, el Secretario Técnico del Consejo Fiscal, realizó una breve presentación sobre las gestiones administrativas realizadas al mes de abril del presente año. Asimismo, se informó que se había recibido el memorando circular N° 005-2018-EF/13.01, mediante el cual la Secretaría General del MEF traslada las disposiciones emitidas por la Presidencia del Consejo de Ministros a efectos de adoptar acciones conducentes a generar eficiencia en el gasto corriente no esencial, por lo que se deberá reducir el gasto vinculado a ciertas partidas del presupuesto institucional.

2. Nota informativa sobre beneficios tributarios.

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre la propuesta para la nota informativa sobre beneficios tributarios.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Nota de prensa sobre el informe anual 2017.

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre la propuesta de la nota de prensa sobre el evento desarrollado el 24 de abril, mediante el cual se presentó el Informe Anual 2017 del Consejo Fiscal "Las finanzas públicas en el Perú: efectividad y sostenibilidad".

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones, aprobaron por unanimidad la nota de prensa y acordando que sea distribuido a los medios de prensa y en la página web institucional.

V. ACUERDOS:

Luego de intercambio de ideas sobre los temas de agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó lo siguiente:

UNICO: Por unanimidad, aprobar la nota de prensa sobre la presentación del informe anual 2017 "Las finanzas públicas en el Perú: efectividad y sostenibilidad" y encargaron a la secretaría técnica su distribución a los medios de prensa y en la página web institucional.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:30 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal





**ALBERTO PASCO FONT
QUEVEDO**
Miembro del Consejo Fiscal



**EDUARDO ANDRES MORON
PASTOR**
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTINEZ ORTIZ
Secretario Técnico